



Ajuntament
de Manises

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015 NÚM. 12/2015**

ASISTENTES

Por el grupo municipal Partido Popular:

D. FRANCISCO M. IZQUIERDO MORENO
D^a. M^a ISABEL MIQUEL MARTICORENA
D. FRANCISCO E. GIMENO MIÑANA
D^a. NOEMÍ MARTÍNEZ RAMOS
D. ALFREDO SOLER GUNA

Por el grupo municipal APM-COMPROMÍS:

D. JESÚS M. BORRÀS SANCHIS
D. ALFONSO CARLOS LÓPEZ REYES
D. MARIA CARMEN MORENO MARÍN

Por el grupo municipal socialista de Manises

D^a. PILAR MOLINA ALARCÓN
D. ANGEL MORA BLASCO
D^a PILAR BASTANTE BENITO
D. JAVIER MANSILLA BERMEJO

Por el grupo municipal Si Se Puede Manises

D. RAFAEL MERCADER MARTÍNEZ
D^a MARIA IRENE CAMPS SORIANO
D. ADRIÁN RODRÍGUEZ SAN JOSÉ

**Por el grupo municipal Esquerra Unida del
País Valencià :Acord ciutadà (EUPV:AC)**

D. MANUEL GUTIÉRREZ LIÉBANA

Por el grupo municipal Ciudadanos

D. JOSÉ RAMÍREZ PÉREZ

Excusan su asistencia:

D. JOSÉ BUSTAMANTE LUNA
D^a ALTEA ROYO VILA
D. XAVIER MORANT VERDEJO
D^a MARÍA PILAR GÓMEZ MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL

D. Antonio Pascual Ferrer

OTROS ASISTENTES

D. Juan Luis Barelles Adsuara, Dir.
Oficina Presupuestaria.
D. Amadeo Orts Peñarrocha, Técnico del
Dpto de Informática.

En la Histórica y Laboriosa Ciudad de Manises, a 23 de noviembre de 2015.

A las 9:00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los concejales que al margen se relacionan, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

Preside la sesión don Jesús Borràs i Sanchis, Alcalde-Presidente.

Declarada abierta y pública la sesión, se procede a debatir los asuntos del Orden del Día, en los términos que a continuación se expresa:



Ajuntament
de Manises

1.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE D. JOSÉ BUSTAMANTE LUNA (GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR) Y SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL DE CONCEJAL ELECTO PARA CUBRIR EL PUESTO VACANTE.-

Como consecuencia de la renuncia al cargo de concejal el pasado día 10 de Noviembre de don JOSE BUSTAMANTE LUNA, concejal del Grupo Partido Popular, se produce una vacante en el cargo de concejal del Ayuntamiento, siendo necesario para cubrir esta vacante que la Junta Electoral competente expida la credencial correspondiente al siguiente candidato de la lista presentada por el Partido Popular en las Elecciones Municipales de 24 de Mayo de 2015 , en la cual el citado concejal ocupaba el 4º lugar.

Con esta finalidad y de conformidad con lo establecido en la Instrucción de 10 de Julio de 2003, de la Junta Electoral Central, sobre sustitución de cargos representativos locales el Pleno, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de concejal de Don JOSÉ BUSTAMANTE LUNA, que concurrió a las elecciones municipales del 24 de mayo de 2015 en la lista electoral del PARTIDO POPULAR (P.P.), ocupando el puesto número 4º en la lista de candidatos

SEGUNDO.- Solicitar de la Junta Electoral Central la expedición de la credencial de concejal electo en favor del candidato a quien corresponde cubrir la vacante producida de acuerdo con la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, teniendo en cuenta que el indicado candidato es Doña **MARÍA JOSÉ TABERNER CAUSERA**, que ocupaba el puesto número 7 de la lista electoral del Partido Popular, puesto siguiente en orden al del último de los candidatos de dicha lista que ha tomado posesión en el cargo.

El Sr. Alcalde dispone que por el Sr. Secretario se dé lectura, para conocimiento del Pleno, de una carta de agradecimiento que presenta el Sr. José Bustamante. El Secretario da lectura íntegra a la mencionada carta, que dice lo siguiente:

“Durante algo más de 16 años he tenido la gran fortuna de poder ser concejal en mi ciudad, Manises.

He tenido un trabajo maravilloso: servir a mis conciudadanos.

Esa época de mi vida ha sido muy importante para mí. Ahora empieza una nueva etapa en mi vida, entre todos hacemos historia, pero cada uno escribe la suya propia. Y yo al igual que cualquiera de vosotros, tengo el derecho de seguir haciéndolo, a seguir escribiendo mi historia.

Durante todos estos años todos los miembros de la corporación, tanto los de ahora como los de



antes, siempre hemos tenido, más allá de siglas, el mismo objetivo: trabajar para la ciudadanía, para hacerles la vida mejor, cada uno con nuestra ideología, pero todos con ese mismo objetivo.

Siempre os he respetado a todos, porque siempre he pensado que lo expuesto anteriormente es verdad y como eso coincide plenamente con lo que yo pienso, solo cabe un pensamiento: RESPETO.

Respeto que también he percibido por vuestra parte.

Quiero agradecer a todos los partidos de la oposición (ahora de gobierno) y a las personas que los componen ahora y antes, por el trato que me han dispensado, cada uno defendiendo su ideología, pero siempre con respeto. GRACIAS.

Quiero agradecer a los clubes deportivos, los maravillosos años que he pasado con ellos, donde he conocido a hombres y mujeres con una calidad humana extraordinaria. Hay que reconocerles el enorme mérito que tiene el trabajo totalmente desinteresado que llevan a cabo, en detrimento de su vida familiar.

El éxito del deporte en Manises no se puede entender sin ellos. Podría decir tantas cosas de los clubes, de los presidentes, de cómo se fraguó el baremo, de las reuniones incontables que he tenido con ellos. Me embarga la emoción al escribir estas líneas, tengo tantísimos recuerdos, pero los resumiré todos en una palabra. GRACIAS.

Quiero agradecer a los comercios y empresas de Manises el esfuerzo que hacen cada día al levantar la persiana de sus negocios. Ellos son la columna vertebral de la economía de nuestra ciudad y se de primera mano, lo mal que lo están pasando para poder mantener sus negocios a flote, por eso por la importancia que tienen en todos los sentidos. Le pido a la corporación municipal que redoblen sus esfuerzos con este sector de la población. Siempre han sido exigentes conmigo cuando era concejal de esas áreas, pero siempre amables y cuando ha tocado, agradecidos. GRACIAS.

Quiero agradecer a los afiliados del Partido Popular de Manises, el ser como son, buenas personas que creen en su partido y en sus concejales y los apoyan sin fisuras. El Partido Popular de Manises ha podido gobernar durante 16 años gracias a ellos. Han sido los responsables directos de esas cuatro legislaturas de gobierno. Son la fuerza del Partido Popular de Manises. GRACIAS.

Quiero agradecer a todos los que habéis sido compañeros y compañeras del Partido Popular durante estos 16 años en el Ayuntamiento de Manises, tanto concejales como asesores. En todas las relaciones humanas siempre hay momentos buenos y momentos malos, sobre todo cuando tienes que tomar decisiones que van a afectar a muchas personas, pero he de decir, en honor a la verdad, que los buenos superan a los malos por goleada. GRACIAS.

Quiero agradecer a cada uno de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Manises, el trabajo que realizan todos los días. Sin vosotros sería imposible que el Ayuntamiento funcionase. Los políticos somos los que salimos en las fotos, pero sin vosotros y vuestra gran profesionalidad, nuestros proyectos no podrían salir adelante y por ende, no saldríamos en las fotos. A vosotros, quiero deciros, que he sido un gran afortunado al haber podido trabajar junto a vosotros y con vosotros. Soy un afortunado y lo digo sintiéndolo con el corazón. GRACIAS.



Ajuntament
de Manises

Por último quiero agradecer a los ciudadanos y ciudadanas de Manises que me hayan permitido trabajar para ellos. Porque eso es lo que es un político y lo que para mí significa la palabra político: un igual entre iguales, elegido por iguales, para trabajar para ellos.

Lo he hecho lo mejor que he podido y sabido, pero siempre teniendo claro ese principio. Mis jefes nunca serán unas siglas, mis jefes siempre serán los ciudadanos y ciudadanas, y solo a vosotros os compete decirnos si lo hacemos bien o lo hacemos mal. Cada cuatro años tenéis la última palabra, decidir quién gobierna y quien pasa a la oposición y eso tiene un nombre muy hermoso: DEMOCRACIA. Y también a vosotros Maniseros y Maniseras os doy las GRACIAS.

Me quedo con unos recuerdos maravillosos.

Gracias a todos

José Bustamante Luna

2.-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2015.

Por Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre (BOE núm. 257 de 27-10-2015), han sido convocadas elecciones al Congreso de los Diputados y el Senado, que se celebrarán el domingo 20 de diciembre de 2015.

La formación de las mesas electorales compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Los miembros de las mesas electorales deben ser designados por el Pleno del Ayuntamiento, mediante sorteo público que deberá realizarse entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria, entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.

Los principios de celeridad y eficacia se imponen a la hora de realizar la designación de los miembros de las Mesas Electorales, y sin merma de la objetividad del procedimiento, cabe utilizar las herramientas informáticas existentes hoy en día que permiten realizar de manera eficiente esta tarea.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con la propuesta de la Alcaldía el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Primero.- Proceder al sorteo para la designación de miembros de las Mesas Electorales mediante la utilización de la aplicación informática “CONOCE” facilitada por la Oficina del Censo Electoral del Instituto Nacional de Estadística. Con la misma se obtiene un fichero informático que contiene los electores del municipio que cumplen las condiciones legales para ser miembros de las Mesas Electorales clasificados por distritos y secciones, que ha de servir de base para efectuar los nombramientos. A continuación, mediante la pulsación de la correspondiente orden por el usuario,



Ajuntament
de Manises

un dispositivo genera una secuencia de números que cumplen determinados requisitos estadísticos de aleatoriedad, y a partir de esa secuencia se obtiene un listado de resultados de las personas sobre las que recae la designación para cada cargo.

Segundo.- Efectuadas las notificaciones de los nombramientos, se abrirá el plazo legalmente previsto para que los interesados puedan formular alegaciones. Con la finalidad de poder cubrir las posibles vacantes, la aplicación informática del sorteo de miembros de Mesas Electorales obtiene hasta 9 suplentes de cada cargo, de modo que los suplentes quedan como reservas para cubrir alguno de los siguientes supuestos:

Que haya fallecido el/la elector/a.

Que no sea vecino/a o residente en el municipio.

Que sea menor de 18 o mayor de 70 años.

Que siendo mayor de 65 años renuncie al cargo.

Que no tenga el nivel de estudios o instrucción requeridos.

Que sea acreditada causa documentada y justificada que le impida actuar como miembro de Mesa electoral.

De conformidad con lo acordado, por el Técnico del Departamento de Informática, presente en el acto, se procede a pulsar la tecla del ordenador que genera la secuencia aleatoria de nombramientos, obteniéndose los correspondientes ficheros informáticos que sirven para efectuar los nombramientos y las posteriores notificaciones a las personas nombradas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 9 horas y 25 minutos.

Se extiende este acta para constancia de lo actuado, de lo cual, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Jesús M^a Borràs i Sanchis

Antonio Pascual Ferrer